

**ACTA DE COMPROMISOS PROYECTADOS ENTRE LA COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**

Reunidos el día 26 de abril de 2012 en la Sala de Postgrados del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Caldas las siguientes autoridades e investigadores, hacen acuerdos en materia de investigación, formación y extensión que le dan cuerpo a este acta y que vinculan de manera expresa al Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y al Doctorado en Estudios Territoriales:

Por la Universidad Autónoma San Luis Potosí  
Dr. Alexander Betancourt Mendieta

Por la Universidad de Caldas

- Dra. Lucero Ríos, Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Dra. Luisa Fernanda Giraldo, Directora Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas
- Dra. Béatriz Nates Cruz, Directora del Doctorado en Estudios Territoriales
- Dr. Luis Fernando Sánchez, Investigador del ICSH

Acuerdos:

- Hacer gestiones para que las autoridades correspondientes firmen un convenio marco y específico a través del cual generar compromisos y responsabilidades inter-institucionales.
- En dicho convenio debe haber actividades a corto, mediano y largo plazo
- Se proponen las siguientes actividades a corto y mediano plazo (3 años):
  1. Formular y poner en marcha un proyecto sobre "Estudios regionales y frontera interior en América Latina" en asocio con un grupo afín de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, con quien las dos instituciones tienen convenios ya existentes. El proceso de instauración y puesta en marcha de este proyecto sería el aporte central para la estructuración de un Programa de Investigación Binacional de Historia Regional Comparada (PIBIHREC)
  2. Propiciar y apoyar en el marco de dicho proyecto o de postgrados compartido, la movilidad de al menos un profesor y un estudiante de parte y parte para el año 2013 con el fin de articularse a algún Programa Académico o proyecto de Investigación de las partes que firman este acta
  3. Proyectar la participación conjunta en la realización del XII Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura, septiembre 2013
  4. El Dr. Alexander propone que se inicie la materialización de este contacto inter-institucional con la pasantía en docencia del Dr. José Guadalupe Rivera-González, Dr. En Antropología, quien ofrecerá un curso en "antropología de ciudades intermedias" y cuya estancia será del 24 de septiembre al 18 de